



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA  
CREADO CON LEY N° 29626 - UNIDAD EJECUTORA 309

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



## COMUNICADO

La UGEL Cajamarca a través de la Oficina de Excelencia y Formación en Redes Educativas, comunica a todos los directores de las Instituciones Educativas de Educación Básica y CETPRO del ámbito de su jurisdicción, que según Directiva Regional N° 01-2022-GR-CAJ/DRE-CAJ-DGP, deberán reportar información correspondiente al primer balance trimestral 2022 teniendo en cuenta las prioridades, indicadores y criterios de la matriz PEAR ESCUELA, del 10 al 19 de junio en el repositorio de la Escuela DECO. Para mayor información, se adjunta la matriz PEAR-ESCUELA.



Cajamarca, 09 de junio de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CAJAMARCA  
NEPTALI OCHO CACERES SANTA CRUZ  
DIRECTOR